Año II. Alicante 13 de Enero de 1880. Núm. 198

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 13 de Enero de 1880.

IMPORTANCIA DE LA FÉ PÚBLICA.

No pretendo hacer un trabajo completo sobre la inmensa importancia que la fé pública tiene y ha tenido desde los tiempos mas remotos y de la consideracion y respeto que merece el funcionario que la ejerce; solo pretendo hacer una manifestacion de mis sentimientos, creencias y deseos; por otra parte esto seria un trabajo superior á mis débiles fuerzas, y jamás pretenderé realizarlo, pero mi voluntad y mi dicision son mayores, y en tal concepto y con la salvedad que consigno, paso á decir lo que lábios mas autorizados que los mios han dicho ya.

El ejercicio de la fé pública ha tenido y tiene una inmensa importancia; ese hombre encargado de ella, que desde la ley del 28 de Mayo del 62, conocemos con el nombre de Notario, es al que mas detenimiento y con mas reflexion debemos y estamos obligados á conocer, por ser el que tiene sobre sí cargo de mas responsabilidad é importancia.

Es necesario el ejercicio de la fé pública respecto á los actos de la vida civil, y con relacion al cumplimiento de las leyes.

La fé pública es muy necesaria respecto á los actos de la vida civil, porque como habíamos de conocer los efectos de la contratacion, sin el conocimiento del Notario no es posible, pues, el cumplimiento de las leyes, sin la intervencion de este funcionario público.

El Notario es el representante genuino de la ley; entre este y aquel, no existe mas que un lazo de union: sin su autoridad escrupulosa y estricta, la ley seria letra muerta.

La fé pública es judicial y extrajudicial, esta es la del Notario.

La fé pública judicial que ejercen los Escribanos designados hoy con el nombre de Actuarios Tribunales, tienen la misma importancia.

La fé pública es indispensable para todos los actos de la vida civil, con la relacion á la propiedad y á la familia; y á ese hombre encargado de dar fé y autorizar con su firma y su presencia estos actos le conocemos con el nombre de Notario.

Es Maestro, pues; es el encargado de instruir clara y distintamente á los otorgantes de las leyes que tratan de la materia del contrato, de las que les favorecen, y muy especialmente de las que renuncian; debe, por último, desvanecer cuantas dudas se ocurran, para que mañana pueda el contrato producir efectos legales, y no dé lugar á litigios. Es, en fin, imparcial, cual la ley que representa, y si así no lo hiciere, faltaria al principal atributo del Notario; en una palabra, es el funcionario público de primer órden.

En resúmen, nada hay mas importante que el ejercicio de la fé pública, ni nadie, por consiguiente merece mas consideraciones que quien legítimamente la administra y representa. La fé pública es la base sobre la cual descansa la sociedad, pues como ya queda dicho, ella tiende á evitar los disturbios que desgraciadamente ocurren con tanta frecuencia; sin ella seria lo que la nave sin piloto, lo que el tierno pajarillo sin los halagos de su cariñosa madre; seria en fin, náufrago perdido en la inmensidad del Océano. La fé pública vivió en tiempos remotos, vivió mas tarde, y vive hoy aunque no como debiera, y para lograr esto, se hace preciso que todos y cada uno de los que pertenecen y pretendemos ingresar en tan honrosas filas, contribuyamos con cuanto nos sea posible para que logremos un dia verla colocada en el lugar que tan dignamente la pertenece.

Martin Torres Fernandez.

Hemos leido el editorial de anteayer de nuestro estimado colega *La Provincia*, titulado «Histórico», en el que vemos á un pretendido misionero que vende un gran surtido de imágenes de la Virgén de la Saleta, pilas toscamente labradas á propósito para agua bendita etc., á todo lo cual atribuia especial virtud y aconsejaba se comprara y se venerase como una especie de amuleto que debiera preservar al devoto de todos los males habidos y por haber. Nada puede sorprendernos y lo que nos refiere *La Provincia* no nos sorprende, acostumbrados como estamos á presenciar actos de verdadero fanatismo, que son muestra evidente del estado de atraso en que está el pueblo. De ser éste ilustrado, claro está que no se dejaria esplotar, pero ¿qué remedio hay? Los vientos que reinan hoy son de reaccion, en poco tiempo hemos podido apreciar el movimiento retrógrado que se ha operado en nuestro pais, y al paso que vamos sabe Dios hasta dónde llegaremos.

Las peregrinaciones á Lourdes, el quedar una devota despues de muchos años de parálisis completamente buena en un segundo, nos están diciendo muy elocuentemente que todo es posible, como tambien lo ha sido que á un vendedor de biblias protestantes, que pagó al estado su contribucion para ejercer libremente una industria, se le prive en Elda, por ejemplo, de la libertad de vender, y vamos viviendo.

No se estrañe, pues, *La Provincia* y prepárese á ver cada dia cosas mas estupendas que vírgenes de la Saleta, pilas de piedra berroqueña elixir que lo curan todo, y que se adquiere por el *módico* precio de cinco pesetas.

Llegó el dia 10, se abrieron las sesiones del Congreso y contra todos los cálculos de los ministeriales, las minorías no salen del retraimiento.

El Sr. Cánovas puede estar satisfecho de su obra.

Anteanoche fué obsequiado con una serenata el Sr. D. José Santamaría, nombrado gobernador Civil de la Provincia, que llegó en el tren correo.

La sociedad de socorros titulada «La Asistencia Palmesana» ha remitido por el vapor Jaime I y á la consignacion de nuestros queridos amigos los Sres. Matias Garcias y compañía, del comercio de esta plaza, 1 caja conteniendo 70 camisas de mujer, 70 id. de niña, 70 id. de hombre, 70 calzoncillos; á fin de que sean distribuidos entre los mas necesitados de los pueblos inundados, facultándoles para cuantas disposiciones crean convenientes para la realizacion de esta obra de caridad.

Elogiamos la determinacion de la «Asistencia Palmesana» y principalmente felicitamos á los pobres de Múrcia y Orihuela para cuyos puntos han salido ya los donativos á que hacemos referencia.

El Graduador no defiende al Sr. Santonja ¡quiá! pero asi como quien no lo hace, niega que haya pertenecido al *polaquismo*, y recuerda con la mejor intencion del mundo, por de contado, cuando segun él iban los constitucionales á hacer la córte al senador vitalicio.

He aquí una cosa rara: *El Graduador* no considera oportuno discutir hoy por hoy; porque no «hagamos reir en ciertas alturas» pero lo que es en cuando ve una ocasion de mortificar á tirios y troyanos no la desperdicia ¡bonita táctica! pero que lástima, ¡es tan conocida!

De ahi que no produce efecto y esas afirmaciones choquen mucho en vez de leerlas en los periódicos ministeriales, que las escriba un periódico que se llama democrático.

¡Cosas del mundo!

Nos placen las esplicaciones del órgano de los constitucionales y despues de la conducta seguida por este partido en lo que se refiere á la coalicion de la dignidad, estamos mas satisfechos de no provocar cuestiones y disidencias.

El Graduador, emplaza al *Constitucional*, para en tiempo oportuno rebatir ciertos cargos, pero no tema el órgano de los constitucionales, que todo quedará reducido á palabras, palabras, palabras.

La Provincia esta vez ha estado al quite y dirigiéndose al *Constitucional* le invita á que pruebe que el Sr. Santonja haya militado en las filas del polaquismo.

Lo que si no comprendemos por mas que hemos procurado, es qué tiene que ver con todo esto, ni con la monarquía de Alfonso XII la satisfaccion que experimente ó deje de experimentar *El Constitucional* en ciertas y determinadas ocasiones.

Hable claro *La Provincia* y nos entenderemos.

Es tanta la confianza que inspira á las gentes benéficas el héroe de la caridad Don José María Muñoz, que en los pocos dias que lleva de descanso en su casa de Alicante, despues de su tercera espedicion á las comarcas inundadas en donde tantos beneficios ha hecho, le han remitido fondos de consideracion para distribuirlos por sí mismo y segun su procedimiento, en vista de los datos que se ha procurado de los desastres causados por aquella en personas é intereses, sin otra intervencion que la de hacer concurrir á todos estos actos de caridad que ejerce, á las Autoridades, Juntas de Socorros y párrocos de las respectivas localidades, con el solo fin de que testifiquen y firmen las justificaciones que exige para dar satisfaccion á su decoro y honradez y á los generosos donantes que en él depositan su confianza, como lo ha verificado con los de Santander y otras partes, y por esta razon, y por tantos otros asuntos y deberes que le impone la caridad con gusto suyo, está ocupado en oficina todo el dia hasta media noche, de modo, que vive consagrado á esa virtud, la mas santa, y en prueba de ello,

sabemos que en esos dias, ha recibido y ha depositado en poder del Baron de Mayals, tesorero de la junta de socorros de Alicante, los fondos del segundo envio de la colonia española y franceses de Oran, remitidos por el cónsul de España; de los pueblos de Son y La Guardia y de la Comision de artistas de Málaga, Academia de Bellas Artes de Sevilla y del Comercio de Bilbao, tiene avisos de que pondrán á su disposicion las que han recaudado por rifas y otros medios empleados para socorrer las desgracias causadas por la inundacion, lo cual verificará el Sr. Muñoz por sí mismo, recorriendo por cuarta vez, con gusto, las comarcas desoladas, cuyos habitantes ya le conocen bien, le bendicen y ansian verle por que es su esperanza, su consuelo y su mas constante y mejor bienhechor.

Ya no queremos mortificar á *La Provincia*; así es, que no hablaremos de *la libertad* que se disfruta hoy dia. Se trata de algo tan interesante como que podia servir para tema de una série de artículos filosófico-morales sobre el desinterés y la abnegacion mas pura.

Prueba al canto:

«Trátase de una familia, que haciendo grandes sacrificios de delicadeza ha tomado sobre sus hombros la pesada cruz municipal en Benimamét, prestando con ello un señalado favor al... señor de la Eliana.

El hermano mayor, vocal en otro tiempo de la junta carlista del pueblo, es el alcalde.

El mediano, vocal tambien de la junta citada en otro tiempo, está hoy de juez municipal.

El menor, palafrenero de Dorregaray que fué, acaba de ser nombrado secretario de la corporacion municipal.

Y un tio de tan aprovechados jóvenes, presidente de la junta antedicha, hoy es el depositario de los fondos municipales...

¿Quiere mas dicha Benimámet? ¿la quiere?... ¡Ah! ¡Si pudieran darse concejales femeninos!... entonces... Porque no dudamos que el sacrificio hubiera alcanzado hasta las hembras de los varones en cuestion.

¡Feliz oh tu Benimámet, cuna de mártires de la abnegacion y patriotismo!

Las gestiones que en estos últimos dias han practicado el Sr. Elduayen y algunos diputados de la mayoría cerca de los representantes de Cuba, á fin de que desistan de su actitud, solo han producido una reunion, pero el resultado no satisfará indudablemente al gobierno; pues si bien es cierto que no se han tomado acuerdos, se convino en la necesidad de seguir la misma conducta que aquellos trazaron en la anterior reunion.

El Sr. Armas (D. Francisco), individuo de la comision del proyecto de abolicion, dió cuenta de las modificaciones que se han introducido en el mismo, las cuales fueron examinadas detenidamente, y parece que no produjeron buena impresion en el ánimo de los representantes de Cuba.

Se leyeron las adhesiones á los acuerdos que se tomaron de siete diputados cubanos que se hallan ausentes. Asistieron á la reunion del 9 los Sres. Crespo, Lóriga, Jorrin, Fernandez de Castro, Bernal, Labra, Martinez Campos (D. Miguel), Apezteguia, Portuondo, Daban, Santos Guzman, Armas (D. Ramon y D. Francisco), Armiñan y Giraud, en cuya casa se celebró la reunion.

Un recuerdo y un consejo.

Cuando Martos, Castelar y Sagasta atacaban al presidente del anterior ministerio, el señor Cánovas del Castillo salia á su defensa en el Congreso. (Recuerdo de *La Epoca.*)

Ha llegado la oportunidad de que el general Martinez Campos imponga respeto á los implacables adversarios del Sr. Cánovas. (Consejo del mismo colega.)

Pero ¿necesita defensa el Sr. Cánovas del Castillo?

¿Qué ocurre para que la prensa ministerial toque á rebato?

Del presidio de Granada se ha fugado un confinado, sobre quien pesaba una condena de gran consideracion. Con este motivo, segun *El Universal*, se encuentran algo comprometidos algunos empleados del establecimiento.

De la cárcel de Calahorra tambien se han fugado dos presos.

El conflicto suscitado en Vizcaya, que acaba de resolver el gobierno, ocurrió el miércoles entre el capellan de Mallona y el padre de una criatura fallecida. Varias personas se presentaron, acompañadas de un pastor evangélico, á dar sepultura al niño en el lugar destinado á los disidentes de la Iglesia católica en el mismo cementerio, á lo cual se opuso el capellan, que reclamó el cadáver á nombre del párroco de Begoña, fundándose en que la criatura habia sido bautizada en su parroquia y debia ser enterrada en el cementerio católico por pertenecer al gremio de la Iglesia.

Protestaron el padre y acompañantes, aduciendo el primero su derecho á enterrar á su hijo donde quisiera, se levantó un acta ante notario de lo ocurrido, quedó el cadáver depositado y se acudió á la autoridad. El gobernador telegrafió al ministro de la Gobernacion y éste respondió que los padres podrian disponer de los cadáveres de sus hijos menores para enterrarlos en los cementerios que prefiriesen.

Se dió la órden al capellan del de Mallona para que hiciese entrega del cadáver; pero el capellan se ausentó, por lo que la autoridad mandó que se cumplimentara aquella disposicion de todos modos.

Los periódicos de Berlin publican una carta escrita por el Papa al obispo de Colonia, contestando á las felicitaciones que monseñor Melchers le habia dirigido con motivo de la entrada del año.

En esa carta el Papa dice no ha dejado de hacer nada cuanto de su parte estaba, para dotar á Alemania de los beneficios de la paz religiosa, salvando por supuesto los derechos de la Iglesia.

El soberano pontífice dice que ningun obstáculo, venga de donde viniere, le hará variar sus planes.

Invita á los obispos y á todos los eclesiásticos en general, á que contribuyan á su obra de moderacion, obedeciendo todas las leyes que no sean contrarias á la fé y á los deberes cristianos.

Termina diciendo que Dios, solo puede dar un buen resultado á los esfuerzos hechos en ese sentido, dor lo cual es necesario rogarle que inspire á su vicario en la tierra y á los obispos así como se digne traer á sentimientos mas clementes al poderoso emperador de Alemania y á los hombres influyentes que le aconsejan.

La opinion pública espera con ansiedad el regreso de Bismarck á Berlin, pues se supone que en seguida planteará las negociaciones entre el gobierno Aleman y la curia romana en el asunto de los obispos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 10.—Con motivo de la discusion sobre aranceles, que comenzará en la Cámara de diputados á mediados de este mes, se espera una lucha muy animada entre proteccionistas y librecambistas, la cual durará, segun se cree, hasta fines de febrero próximo, pues se van á discutir los artículos detalladamente.

El proyecto del Sr. Ferry sobre enseñanza comenzará en el Senado el 19 ó 20 del corriente, y dará tambien lugar á un largo debate, pues un gran número de senadores de la derecha han anunciado su propósito de combatirlo.

Nueva-York 10.—Las últimas noticias de la república dominicana dicen que reina grande agitacion allí, y que se teme un movimiento revolucionario contra el gobierno provisional recientemente constituido.

GACETILLAS.

Circo ecuestre.—La célebre compañía de los Sres. Alegria y Chiesi, que actua en la plaza de la Constitucion, obtiene el repetido aplauso del público por los difíciles ejercicios y la variedad del espectáculo que le ofrece.

En las dos funciones que dió el domingo último tuvo un lleno completo y aun se quedó mucho público con el deseo de entrar por falta de localidades.

Felicitamos á la empresa por el acierto que ha tenido de presentar un espectáculo que tanto llama la atencion, pues la espresada compañía es de las mejores que actuan en España, y cuenta entre sus individuos los mejores elementos para hacer las delicias del público.

Teatro Principal.—Los aficionados al divino arte están de enhorabuena.

Mañana darán otro concierto las célebres y aplaudidas hermanas Ferni, á beneficio del distinguido profesor D. Domingo Gisbert, como muestra de consideracion y apreció al concurso que dicho artista ha prestado en los anteriores conciertos, dados en nuestro suntuoso coliseo el sábado y domingo último con extraordinario éxito.

Los pormenores de esta fiesta musical los publicaremos mañana.

Paris-Múrcia.—Edicion Española del periódico ilustrado *Paris-Murcia*, traducido por el comité de la prensa francesa.

Punto de suscricion litografía y almacen de papel de D. Julian Palacios, calle del Arenal, núm. 27 Madrid.

Precios de suscricion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.

En Madrid	6	rs. ejemplar.
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante.	6	»
Idem números sueltos.	7	»
Ultramar y extrangero.	10	»

Edicion de lujo, en papel Bristol.

En Madrid.	12	»
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante.	12	
Idem números sueltos.	13	»
Ultramar	20	»
Extranjero.	16	»

Juan Perez Aznar.—Lecciones á domicilio de primeras letras, elementos de geometría, Aritmética, Geografía y todo lo concerniente á la primera educacion de los niños; los padres que deseen utilizar los servicios de este inteligente profesor pueden dar razon en la imprenta de este periódico ó en su casa calle de Jerusalen, número 17, piso 2.°

VARIEDADES.

LAS CÉLEBRES HERMANAS

SEÑORITAS CAROLINA Y VICENTINA FERNI

EN EL TEATRO PRINCIPAL DE ALICANTE.

Nacidas en Italia, esa gran Península comprendida entre los mares Adriático y Tirreno y las islas que de ella dependen, y acostumbradas á aquel cielo puro y diáfano, las hermanas Ferni, al pisar por vez primera tierra de España, y ver cuanta analogía hay en todo, con su pátria, habrán indudablemente recordado la cadena de montañas de Salerno, las azuladas olas sembradas de las blancas velas de los pescadores, las islas de Caprera, la campiña de Nápoles al salir de las sombras de la noche con sus flores humedecidas por el rocio; las muelles inflexiones de los rios y de los valles y habrán dicho: «estamos en tierra de Italia.» Y luego la cordial acogida que han tenido en España, donde apesar de lo que se diga en contrario por algun envidioso de los que nunca faltan, sabemos los deberes de la hospitalidad y los cumplimos, con todo aquel que ora venga á asegurar la vida amenazada por los acontecimientos de su país; ora vengan como las Srtas. Ferni á excitar nuestra admiracion con su génio artístico, de seguro las habrá llenado de satisfaccion.

Dispénseseme este tributo de justicia á mi pátria, que despues de todo creo muy en su lugar.

* *

Y continúo.

Las Srtas. Ferni, se presentaron por primera vez ante el público alicantino en la noche del sábado, á fin de llevar á cabo el compromiso contraido de dar un ameno espectáculo lírico, que oportunamente anunció la empresa en programas y carteles.

Euterpe, diosa de la música y de la poesía, sonrió de placer al ver á las hermanas Ferni pisar las tablas, y en cuanto á los espectadores, sentimos como una corriente eléctrica de simpatía, por las eminentes artistas.

Iban á cantar el *duo* de la ópera de Bellini *Norma*. Si se tratase de afirmar con aire grave y echándola de inteligente, la estension de la voz de las hermanas Ferni; si es pastosa ó dura, si vocalizan bien; si la *Nilson*, *Patti*, *Lagrange*, cantan con mas afinacion y gusto, yo desde luego arrojaría léjos de mi la mal cortada péñola y me cruzaría de brazos declarándome *ipso facto* incompetente; pero como no se trata de eso, ni yo me he comprometido con mis lectores á escribir una revista concienzuda de los dos espectáculos que las Srtas. Ferni han dado en nuestro magnífico coliseo, continúo impertérrito mi plan de narracion.

El *duo* fué cantado por las Srtas. Ferni con gran gusto, y si la armonía debe nacer de la fuerza del sentimiento, del raudal de la inspi-

racion; si en la pintura y en la música, es donde el artista debe sentirse impulsado por la inspiracion, las Srtas. Ferni demostraron sentimiento é inspiracion que las valieron una salva de aplausos.

El sonido, elemento material de la música, además de la sensacion agradable ó desagradable que produce en el oido, tiene la propiedad de agitar profundamente las cuerdas mas íntimas de nuestro corazon, pero la voz humana, eco espresivo del alma, es, entre todos los sonidos de la naturaleza, el más simpático, el más lleno de vida, el que más hondamente nos penetra y conmueve.

Luego, quien cantaba, eran dos hijas de nuestra querida Italia, hermana por la tradicion y el arte, por temperamento y raza, y si faltaban el magnífico panorama de las costas de Pompeya y de Heraclea reflejándose en las olas, mientras se escucha á lo léjos, perdida en los mares, la cancion del pescador napolitano, habia en cambio un público guardando un religioso silencio, como si se hubiera hallado al pié de un altar.

Siguió el «Aria de las joyas» de la ópera de Gounod *Fausto*, cantada por la Srta. Ferni, (Vicentina).

El ária es el lenguaje de la pasion, y en él se inspiró la cantante.

Nuestro parabien á la eminente artista que fué muy aplaudida al terminar el ária, porque el público comprendió el mérito de la señorita Ferni al poner sus conatos todos en comunicar á los espectadores la perfeccion cuyo anhelo le infundió el mismo Dios.

* * *

«Canzone del Velo» de la ópera de Verdi fué cantado por la Srta. Carolina Ferni, y el «Souvenir de Haydn», pieza para violin escrita por Mr. Leonard espresamente para la Srta. Ferni, fué ejecutada por esta eminente artista—¿de qué modo cantó y ejecutó la Srta. Ferni? Esto es lo que es preciso haber visto y oido para formarse una idea exacta; puesto que no siendo así la narracion ni que fuese confiada á un ingenio dejaría de ser pobre, pálida, mezquina é insuficiente.

La Srta. Ferni (Carolina), cantando es una gran cantante; pero cuando pulsa el violin cuando vibra el arco y ejecuta, no tiene rival: ni aun en Cassella ni Boscan.

Extasiado oyendo á la Ferni apenas si podia darme cuenta de lo que alrededor pasaba, el encanto era tan profundo, que me parecia trasportado á un mundo mejor, y sin pensamiento, sin deseos, sin proyectos, me sentia subyugado, feliz. Las emociones variadas de la música se prestan mucho á la índole de la imaginacion, porque alternativamente hacen que el alma pase de la tristeza á la alegría, y de la calma á la agitacion.

Si en el duo de *Norma* cantado por las hermanas Ferni aplaudió el público cuando en el momento mas patético del duo se confunden los acentos, y se reunen por una esclamacion, la Srta. Carolina Ferni con esa espresion vaga de la *Canzone del Velo* nos deja un agradabilísimo é imperecedero recuerdo. Pero indudablemente en lo que no tiene rival la Srta. Ferni es en la ejecucion de piezas al violin.

* * *

Hija de artistas, la Srta. Ferni, educada con su hermana Virginia, por Biandri y Gamba, recorrieron la Suiza, la Holanda, la Alemania y el Mediodia de Francia, viniendo á recibir en París la consagracion de su naciente nombre. En esta capital obtuvieron en dos ocasiones diferentes (1854 y 1855) el, mas completo éxito despertando la curiosidad y la admiracion de todos. Dieron conciertos en la sala Hertz, en numerosos salones y en el teatro, y fueron especialmente contratadas por la direccion de la sala Ventadour. Estas dos jóvenes artistas forman por su talento un noble contraste.

La Srta. Virginia, que á la sazon se encuentra en Paris, se distingue por la dulzura melancólica de su canto, y su hermana la señorita Carolina que hemos tenido el gusto de admirar, por el ardor, firmeza y energia verdaderamente viriles.

Se ha dicho de las dos hermanas, que una de ellas era el ángel y la otra el demonio de su instrumento.

El violin que usa la Srta. Carolina Ferni tiene su historia; historia interesantísima. Es el mismo que hace 172 años usaba el célebre *Paganini*, que mas tarde pasó á poder de un noble de Lombardía, y éste señor regaló á la Srta. Ferni, para demostrarle de una manera verdaderamente notable la admiracion que por ella sentia.

La Srta. Ferni hace algun tiempo que recorre el mundo en alas de la fama, y el pasado año si no nos es infiel la memoria, cantó en union de su hermana (Vicentina) en los principales teatros de la córte con general aplauso, estando en este instante en ajuste para Nueva-York, para ejecucion de piezas al violin.

En todas partes ha demostrado, gracias á su habilidad para el difícil instrumento, que sabe espresar las afecciones y movimientos del alma, imitando el acento natural, que es justamente el arte del músico, pues quién no sepa dar á la melodia las inflexiones correspondientes á las del lenguaje, no es artista; como no será poeta el que no acierte en dar al músico giros y movimientos susceptibles de estas inflexiones variadas, de que resulta la belleza del canto.

El poeta se complace contemplando la flor que abre sus hojas al recibir el rocío de la aurora y el calor vivificante que el sol le envía; describe la brillantéz de sus colores, y no hay circunstancia que olvide de cuantas contribuyen á hacerla grata á la vista ó al olfato.

El músico se deleita conmoviendo al auditorio con la maestría de la ejecucion y los acordes armoniosos de la Lira, y Mozart, Bellini, Verdi, no deben desdeñarse en ver ejecutadas sus magníficas producciones por la Srta. Ferni en su prodigioso instrumento.

* * *

Repetimos lo dicho anteriormente, en la noche del sábado y domingo hemos tenido ocasion de ver que no son exagerados los elogios que la prensa Europea hace de las hermanas Ferni y las piezas que formaban el programa de estas dos funciones extraordinarias, fueron magistralmente interpretadas, y las inspiradas artistas colmadas de aplausos.

La Srta. Ferni en *El Adios á la Alhambra* pieza para violin de Monasterio, nos recordaba la oriental Granada con su deliciosa vega y sus encantados edenes viendo con los ojos del alma al rey *chico* entregando las llaves de la ciudad á Isabel la Católica despues de las luchas intestinas de Abencerrajes y Zegries, Gazules y Gumeles. ¡Ah! cuántas veces una nota musical nos despierta un mundo de adormecidos recuerdos!

Y cuando es un génio artístico como la Ferni la que arranca esa nota, entonces se nos semeja Orfeo, hijo de Apolo y de Clio, el cual tocaba la lira con tanta armonía, que á los acentos y melodia que causaba el manejo de sus dedos, los árboles y las rocas caminaban en cadencia, los rios suspendian su curso, y los animales mas feroces se reunian en multitud para escucharle.

* * *

Terminaremos esta breve reseña diciendo que el magnífico teatro Principal estuvo mas animado en la noche del domingo, faltando á la primera representacion algunos de nuestros *dilettantis* que seguramente lo sentirian mas tarde.

Las variaciones de Paganini sobre motivos del *Carnaval de Venecia* merecieron los honores de la repeticion, como asi mismo el *Ave Maria* de Gounot, ejecutada por las hermanas Ferni, premiadas por el público con nutridos aplausos.

Dejan estas artistas un recuerdo gratísimo en todos aquellos que rinden culto al divino arte, y creemos que de ser posible debiera intentarse dar otras dos funciones, á las cuales creemos responderia el público con su asistencia.

* * *

Hemos dejado para este lugar hablar de los señores profesores que forman la orquesta del teatro Principal, dirigida por el maestro D. José Charques, como asi mismo de nuestro particular amigo el distinguido músico D. Domingo Gisbert, que acompañó al piano á las señoritas Ferni.

Pero no por eso hubiéramos dejado de hacer mencion de todos para decirles que la honrosa senda que siguen, se llega donde las eminencias como la Ferni han llegado.

Todos cumplieron como buenos, contribuyendo al satisfactorio éxito de las dos funciones líricas que se han dado en el Principal, por lo que nuestra felicitacion les alcanza por igual.

R. Sevila.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: que el dia 12 del actual se procederá al alza de la Paleta del Pantano, por lo que desde el 10 al 14 del corriente se espenderán en la oficina de esta Direccion, los albalaes para la tanda 1.ª del presente año, pertenecientes á los regantes de las 15 presas de Monnegre, cobrándose el impuesto de dos céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.—Alicante 9 de Enero de 1880.—José P. del Pobil.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 51 palmos.—Pared descubierta, 83 id.—De cieno, 62 idem. Entra media hila ordinaria.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 8 de Enero de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

CENTRO COMERCIAL
Y DE NEGOCIOS DE
JUAN CALATAYUD Y COMPAÑÍA,
Castaños, 12, (almacen,)
ALICANTE.

Esta casa se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados.

Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encomienden, á precios económicos.

En la colocacion de toda clase de dependientes.

En anunciar y alquilar las casas desocupadas.

En recibir talones para sacar bultos de la estacion y vapores, y facturar equipajes.

En colocar cantidades á redito con hipotecas á satisfaccion de los dueños del capital.

En proporcionar cantidades con garantias.

Cambios de monedas y billetes del banco y sucursales.

En la compra de papeletas de la caja de ahorros.

En la venta y compra de fincas, rústicas y urbanas.

En la habilitacion de clases pasivas.

Compras y ventas en comision.

Y en la representacion de Ayuntamientos, y gestion de cuantos asuntos se le encomienden oficiales ó particulares tanto en la Capital como en provincias y la Corte.

Además ofrece al público los artículos siguientes:

Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas, música dibujos, etc., etc., sin prensa ni humedecer el papel. En 10 minutos cien y mas copias. Util para todos. Precios desde 40 reales en adelante.

Frascos de tinta para el Hectógrafo.

Vinos legítimos de Jerez y Burdeos, de todas clases á precios baratísimos. Medoc superior y Cognac fino, Champagne non-plus-ultra.

Se encarga de proporcionar.

Cocinas económicas de las mejores fábricas del pais y estranjeras. Tuberías para gas, conduccion de aguas, etc.

Camas de hierro, arcas para guardar caudales, etc.

Representando esta casa la del Sr. Richard Gans que lo es de las de Liberty de Nueva-York, Guillermo Woellmer de Berlin y Olin y Fils, Samme y Virginál de Bruselas, ofrece al público toda clase de maquinaria para impresores, litógrafos y encuadernadores, prensas para pequeños trabajos tipográficos; guillotinas, caractéres tipográficos, fileteria de bronce, tintas alemanas, pastas inglesas para rodillos, caractéres de madera para carteles, barnices para litógrafos y papel superior de los Sres. Olin y Fils.

Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando á aquellos su importe.

Castaños, 12, Alicante.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 64 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacen de los Sres. M. Garcia y Comp.ª Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

VAPOR RIVERA.

Saldrá el 13 actual para Hamburgo.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, Carey y Compañia.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE ALICANTINO.—A las ocho de esta noche.—Grandes y variados trabajos gimnásticos y acrobáticos por la compañía Alegría y Chiesi.

Entrada general 3 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

MÁQUINAS Y APARATOS
PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

BOMBAS

CENTRÍFUGAS DE THOMPSON.—Rotativas.—De palancá y volante, sencillas y de lujo, para habitaciones, jardines, parques, etc.—Para trasegar vinos.—Contra incendios.—Para letrinas.—Mangas de goma con esprial; id. id. sin espiral; id. de lona americana.—Grifos y desagües de hierro fundido para estanques.—Tubos de hierro galvanizado, etc.

HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS.

Azadones.—Azadones-pico.—Palas inglesas.—Palas americanas.—Palas para cavar.—Horquillos para estiércol.—Serruchos para podar.—Hachitas de mano.—Podones para ástil.—Podones con mango.—Escaleras plegadizas de ocho piés, y cuantas herramientas se deseen para agricultura y ardinería.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Arados con vertedera de acero y cuchillo.—Arados con cama alta.—Arados de doble vertedera para plantar y cultivar patatas y maiz y abrir zanjas.—Arados con manopla para arrancar patatas.—Arados de vertedera giratoria.—Desterronadoras.—Vinadores.—Escarificadores.—Sembradoras.—Segadoras.—Quebrantadores de granos.—Desgranadores de maiz.—Corta-raices y tubérculos,—Corta-pajas.—Guadañadoras.—Aventadoras.—Cribas para clasificar el trigo.—Trilladoras á vapor, malacate ó á mano.—Limpias para molinos.—Arrobadoras.—Malacates para uno ó más caballos.

MÁQUINAS PARA ELABORAR VINO.

MÁQUINAS PARA ELABORAR ACEITES.

DESTILADORES

Aparatos de destilacion continua (sistema Egrot), pequeños y grandes; los primeros destilan de 400 ú 1,600 litros en veinte y cuatro horas, y los segundos de 2,000 á 100,000 en igual tiempo.

FRAGUAS Y FUELLES DE FRAGUA PORTÁTILES.

Máquinas-fuelles movidos por vapor, para la ventilacion de minas, pozos, fosos, etc.—Fraguas para esmaltadores.—Fraguas para químicos.—Aparatos para limpiar y mezclar los aceites.

Máquinas y aparatos para las fábricas de seda, hilo, lana y algodon.

MÁQUINAS-HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO MECÁNICO DE LA MADERA.

Para arsenales marítimos.—Maestranzas.—Talleres de ferro carriles.—Preparado de traviesas.—Constructores de máquinas.—Astilleros.—Esplotaciones mineras.—Esplotaciones de bosques.—Esplotaciones agrícolas.—Aserrado mecánico.—Cortado de hojas para chapear.—Fábricas de armas.—Objetos de ebanistería.—Fábricas de pianos.—Fábricas de órganos y armóniums.—Desmenuzado de palos tintóreos.—Carpintería de armar.—Carpintería de taller.—Ebanistería.—Fábrica de entarimados.—Fábricas de molduras.—Tonelería mecánica.—Fábricas de zuecos.—Fábricas de galochas.—Fábricas de hormas.—Talleres de fabricacion de coches.—Fábricas de ruedas.—Construccion de cajas y baules.—Fábricas de sillas.—Fabricacion de marcos.—Torneros, etc., etc.

MÁQUINAS DE VAPOR de 1 caballo 5000 rs.—2 id. 7000 rs.—3 id. 8500 rs.—4 id. 10000 rs.—5 id. 11500 rs.—6 id. 13000 rs.—8 id. 16000 rs.—10 id. 18500 rs.

Para precios, condiciones de venta y demás datos que se desen, dirigirse á D. Fernando Candial, calle de Jorge Juan, 35.—Alicante

MAGNESIANO DOLBE EFERVESCENTE,
PREPARADA Y PERFECCIONADA
POR
DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicánte directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

SERVICIO REGULAR
ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

AGENCIA DE NEGOCIOS.
á cargo de
Don Wenceslao Alted y Jornet,
Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN

Toda clase de asuntos judiciales.

Representacion de ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid, y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargo y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante.

Quincalla.

Máletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutapercha.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15, y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. núm. 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN DEPÓSITO
PUNTAS DE PARIS
precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.